

LA LINGÜÍSTICA DEL LENGUAJE VISTA COMO EL ESTUDIO DE LOS PROCESOS DE SIGNIFICAR

INTRODUCCIÓN

Al dar a la ciencia de la lengua su verdadero lugar en el conjunto del estudio del lenguaje, hemos situado al mismo tiempo la lingüística entera.

Hay que colocarse en el terreno de la lengua y tomarla como norma de todas las otras manifestaciones del lenguaje.

Se puede concebir una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social... Nosotros la llamaremos semiología.

F. DE SAUSSURE

He recogido en el epígrafe con que inicio este ensayo, tres aspectos del pensamiento de De Saussure que, si bien es cierto sirvieron de pauta en el proceso de creación de la lingüística, han terminado por convertirse en uno de los grandes limitantes para el desarrollo de la ciencia del lenguaje.

No de otra manera puede interpretarse el que, corridos tantos años y a pesar de múltiples aportes de quienes, salidos de la esfera del descriptivismo intuitivo, han intentado llegar al nivel explicativo de los hechos del lenguaje, aplicando procedimientos regidos por el rigor de una investigación seria, todavía nos encontremos con procesos de trabajo encasillados en análisis descriptivos de las lenguas que, vueltos de espaldas al lenguaje e ignorando la influencia de la cultura, tratan de mantener la concepción formalista que caracterizó los comienzos de la lingüística como ciencia estructural, que desconocía la importancia del significado y desdeñaba la presencia del hablante en su calidad de usuario.

También es un hecho de todos conocido que De Saussure intuyó la existencia del lenguaje como una facultad,

distinta de la lengua, que permite a los humanos construir un universo de significado y configurar signos para representar ideas, y llegó a descubrir que era posible inferir la existencia de “esta actividad específicamente humana” (ROBINS: 1971)¹ gracias a las diversas formas de expresión simbólica —una de las cuales es la lengua—, no podemos seguir apegados a esta tesis, que reduce el ámbito del lenguaje a la concepción del formalismo estructural, el cual ve en los signos verbales la única manifestación de la capacidad de significar que tiene el hombre y delega en la semiología —como lo propuso el mismo De Saussure—, el estudio de la infinidad de códigos semióticos que ha generado y sigue generando la humanidad.

Olvidando que cuando nos referimos a una facultad hacemos alusión a algo ingénito, connatural de la especie, se sigue hablando de procesos de adquisición del lenguaje, creando así una confusión entre lenguaje y lengua, puesto que, mientras las aptitudes se desarrollan y perfeccionan según lo permitan las condiciones personales y de acuerdo con las posibilidades que los factores a los cuales se halla expuesto el individuo le brinden, los conocimientos se logran mediante la experiencia cotidiana o los procesos cognoscitivos sistemáticos.

Al lado de esta tendencia por circunscribir el objeto de la lingüística al estudio de la lengua, que primó en muchas escuelas tanto europeas como americanas, existen dos intentos por hacer lingüística del lenguaje: el de Luis Hjelmslev, quien propugnaba por separar el estudio del lenguaje del estudio de la gramática (o teoría de la lengua) y reclamaba la función predominante de la lingüística cuando afirmaba “la teoría lingüística está inspirada por una necesidad íntima de estudiar no solamente el sistema lingüístico [...], sino al hombre y la sociedad que están detrás del lenguaje [es decir], a toda la esfera del conocimiento humano...”. Y para sustentar su afirmación agregaba, haciendo suya la concepción

¹ R. H., ROBINS, *Lingüística general*, Madrid, Gredos, 1964.

herbartiana: “el lenguaje es un hecho eminentemente humano y espiritual cuyo fin es comunicar el contenido de conciencia de un individuo a otro”. Y categóricamente concluía: “la lingüística puede convertirse en una ciencia, pero todavía no lo es; las cualidades esenciales de una ciencia, objetividad y precisión, le faltan aún en gran medida” (HJELMSLEV: 68) ².

No obstante su visión de que el lenguaje era algo más que la lengua, consideró que el procedimiento de investigación lingüística se debía mantener en el marco inductivo-axiomático que la había caracterizado, dando así un paso atrás en su propuesta, puesto que este método no es aplicable a un objeto cuya investigación supone la inferencia más que la observación. Tales conceptos sobre la importancia de una ciencia del lenguaje o lingüística general fueron sustentados en el Primer Congreso de Lingüística de la Haya (1928), sin lograr definir claramente cuál era el universo de la ciencia que proponía, cuál el método y a qué propósito se apuntaba. De allí la poca acogida que encontró su propuesta, no completamente desarrollada debido a su muerte prematura.

Un segundo intento es el enfoque mentalista de Chomsky para quien el objeto de estudio de la lingüística se ha desplazado de la lengua como conjunto de enunciados producidos por la facultad lingüística a lo que es esta facultad propiamente dicha. Este cambio de objeto ha llevado a la lingüística moderna a compartir con otras ciencias (ya sean naturales como la biolingüística y la neurolingüística o sociales como la cognitiva y la antropología cultural) el estudio del lenguaje y a renunciar a los procedimientos taxonómicos propios del método inductivo. Es así como se han logrado objetivos de investigación compartidos con la ciencia del cerebro y las ciencias de la mente. Al respecto dice Chomsky: Existe una tarea común: descubrir la verdad acerca de la facultad lingüística... [mediante]... una caracterización abstracta en la teoría de la mente y una investigación sobre

² L. HJELMSLEV, *Prolegomenes a une théorie du langage*, Paris, Les éditions de minuit, 1968 (trad. revue par Anne-Marie Léonard).

los mecanismos cerebrales en las ciencias del cerebro (CHOMSKY: 1986a: 55)³.

E insiste, la mente/cerebro incluye, entre otras facultades, la del lenguaje, facultad que puede definirse como “una propiedad de la especie, común a toda y exclusiva de ella, que en lo esencial es capaz de producir una lengua compleja, rica y bien estructurada a partir de datos bastantes rudimentarios” (CHOMSKY, 1988: 41)⁴. No obstante, esta visión de Chomsky, referida exclusivamente a la producción de la lengua como producto del lenguaje, tiene un carácter restrictivo que no resulta válido, porque le falta alcance; pues como lo veremos más adelante, la facultad del lenguaje tiene un potencial ilimitado que permite al individuo producir múltiples formas de representación, diversidad de notaciones, o sistemas de expresión lingüística — sean ellos verbales o no-verbales —, que pueden emplearse de manera sucesiva o en forma simultánea.

También Langacker muestra su preocupación porque se presta mayor atención a la lengua que al estudio de la facultad lingüística. Al respecto afirma:

[...] hemos dirigido nuestros esfuerzos a disecar la lengua para encontrar las partes que tiene. Hemos descubierto que el sistema lingüístico como un todo puede ser dividido en subsistemas; que cada forma léxica puede ser analizada de acuerdo con su representación semántica, sintáctica y fonológica. Es tiempo de que cambiemos el énfasis de la disección a la anatomía y la fisiología... para ver cómo funciona el mecanismo que es capaz de aparear significado y sonido (LANGACKER, R.: 1968, 84) (Traducción de la autora).

Más adelante analizaremos sus últimos aportes sobre este tema.

Cabe aquí traer a cuento los planteamientos de los semiólogos acerca de la relación lenguaje-lengua, representa-

³ N. CHOMSKY, *Knowledge of Language: its Nature, Origin and Use*, New York, Praeger.

⁴ N. CHOMSKY, *Language and Problems of Knowledge*, Cambridge, Mass., MIT Press.

dos por el punto de vista de Barthes, quien en su intento por esbozar el método de investigación de la semiología, encuentra que el modelo propuesto por la lingüística resulta el más apropiado para iniciar los fundamentos teóricos que la caracterizan. A lo largo de este análisis termina por considerar que si la lingüística es la ciencia del lenguaje y la semiología la que estudia los signos, ésta última termina por ser parte de la primera. De ahí que en sus *Elementos de semiología* (R. BARTHES: 70) proponga que esta disciplina deba adoptar el método y las técnicas de la lingüística, que en este caso actúa como metaciencia.

En su ensayo *La imaginación del signo* (R. BARTHES: 67)⁵, al tratar de explicar la diferencia entre *signo* y *símbolo*, supone que en todo signo existen tres relaciones: una interior que une *el significante y el significado* (característica de los símbolos) y dos exteriores, una virtual, es decir en ausencia, entre cada signo y los demás del sistema; y otra actual, en presencia, que expresa las relaciones que mantiene con sus vecinos. Estas dos relaciones dan lugar a lo que él llama respectivamente la conciencia paradigmática y la conciencia sintagmática. Es éste un desarrollo y aplicación de lo propuesto por De Saussure para el estudio del signo lingüístico, en el cual nuevamente encuentra Barthes la fundamentación que la lingüística, como metaciencia, ofrece a la semiología.

Idéntico es el punto de vista de Ander-Egg, E. quien, al explicar la interdisciplinariedad como un hecho natural entre las ciencias, toma como ejemplo lo que ocurre entre lingüística y semiología y afirma:

...[tal] es el caso de la lingüística al dar lugar a la semiología: una disciplina (la lingüística, ciencia del lenguaje), trasciende a una nueva disciplina (la semiología, ciencia general de los sistemas de signos que operan en la comunicación social). Este cruce produce una integración teórico/metódica que da lugar a una disciplina que expresa la interdependencia entre los sistemas de los signos verbales

⁵ R. BARTHES, *Ensayos artísticos: la imaginación del signo*, Barcelona, Seix Barral, 1967.

y el sistema más general de los signos sociales, todos ellos producto del lenguaje, tal cual lo ve Barthes (ANDER-EGG, E.: 88).

Vale decir que en todo proceso que se inicie con la idea — resultado de la asociación de estructuras conceptuales generadas en la mente —, la acción de significar, entendida como la capacidad de seleccionar entre la multitud de opciones simbólicas que permiten representar el pensamiento, hay que reconocer que, detrás de toda expresión signíca, está el lenguaje y compete a la lingüística como teoría que se ocupa de él, el estudio de este proceso y a la semiología el análisis de los diferentes sistemas que crea y utiliza la especie humana, ya sea como escape de sentimientos individuales, como expresión de conocimiento o como medio de interacción social.

A partir de estos antecedentes someramente esbozados, me propongo plantear en la primera parte del ensayo algunos de los avances logrados por la lingüística, en colaboración con la psicología cognitiva, la biolingüística y la neurolingüística, acerca de cómo se genera el concepto, unidad importante en la conformación de la mente y básica para el proceso de pensar, cómo se producen las asociaciones que dan lugar a las estructuras conceptuales que gracias a la memoria, cada persona almacena y evoca cuantas veces lo necesite y, cómo se cumple la transformación y enriquecimiento de estas estructuras a partir de procesos cognoscitivos y de experiencias que el entorno ofrece al individuo.

Para finalizar esta parte, formularé la tesis acerca de cuál es la función de la facultad del lenguaje (o facultad lingüística) en el proceso que va de la construcción del concepto al acto de significar, a fin de mostrar porqué todos los sistemas de signos verbales y no verbales por ser producto de esta misma facultad cumplen los mismos principios, hasta ahora formulados por la ciencia lingüística, hecho que permite caracterizar esta disciplina como estudio del proceso de significar, el cual abarca dos etapas: una, referida a hechos mentales como es el paso del pensamiento a “la expresión desarrolla-

da" (LURIA: 1980, 17)⁶ y otra, relacionada con los modos de significar vista como la selección de los medios que recogen los conceptos de una manera plausible.

En una segunda parte haré algunas consideraciones sobre lo que en este proceso se implica con el término *significar*, a fin de ubicarlo en el marco puramente lingüístico, y ver cómo hace referencia al momento de producir o de seleccionar las formas que recojan el conjunto de "unidades mínimas significativas" creadas por el cerebro y logradas gracias a "la función generadora de la mente". De igual manera señalaré algunos de los factores que afectan los modos de significar y cómo los errores en la selección o en la interpretación de las formas de representación son causados, en su mayoría, por fallas en la producción de los conceptos o en su contextualización, más bien que en el uso de signos o símbolos.

Como resultado de este análisis, mostraré porqué es posible considerar a la lingüística como una ciencia cognitiva dedicada al estudio de los procesos de significar en la doble dimensión de producción y de recepción, dejando el estudio de los textos o mensajes verbales y no verbales a la lingüística aplicada o a la semiótica.

Finalmente presentaré algunos casos de alternancia semiótica para mostrar cómo el paso de la construcción mental a la formulación verbal o no verbal, cumple idénticas condiciones ya que ambos tipos de sistemas son manifestaciones del lenguaje y cumplen funciones análogas, desde luego respetando las diferencias intrínsecas que ellos presentan debido al vehículo *signico* que utilizan.

Terminaré con algunas conclusiones que muestren hasta dónde ha llegado mi proceso de investigación.

LA FORMACIÓN DEL CONCEPTO.

Aprovechando los avances de la biolingüística, la neuro-lingüística, la psicología cognitiva y la lingüística cognitiva,

⁶ A. R. LURIA, *Fundamentos de neurolingüística*, Barcelona, Masson, 1980.

será posible aclarar en qué consiste el *concepto*, término de uso corriente en la lengua cotidiana, pero sobre cuyo valor significativo desde el punto de vista científico o técnico, nunca hemos reflexionado.

La condición básica para comprender qué son y cómo se construyen los conceptos, es tener una idea clara de la relación que existe entre *cerebro* y *mente*, reconociendo que mientras el primero es una estructura sistemática de gran complejidad —mantenida por genes y experiencias—, la segunda está constituida por una sucesión de procesos que dan lugar a la conciencia de cada individuo, permitiéndole construir su yo (FISCHBACK: 92)⁷. En otros términos, mientras el *cerebro* es una realidad material, la *mente* es una dinámica funcional que resulta imposible ubicar en el universo biológico del cerebro. De esta manera lograremos comprender la parte que atañe a cada uno de ellos en la producción y comprensión del concepto. La complejidad de la función cerebral está determinada por la diversidad morfológica y la diferencia molecular de las *neuronas*, amén de la forma como se agrupan y disponen en columnas muy densas que se extienden a través de toda la corteza cerebral. Cada módulo llega a contar con cien mil células cuya mayoría puede participar en circuitos dedicados a una función particular, v. gr. el módulo del cortex visual en el que un grupo particular de neuronas registra las diferencias del color, de forma, de distancia focal, de espacio, de tiempo, etc.

¿De qué modo se representan neuronalmente los conceptos en el cerebro? No existen ahí imágenes “pictóricas” perdurables de objetos, de personas o de hechos como era la hipótesis tradicional del localizacionismo (DAMASIO: 92)⁸. Tampoco puede vérselo como lo describe Granger: “un con-

⁷ G. FISCHBACK, “Mente y cerebro”, en *Investigación y Ciencia*, noviembre 1992.

⁸ A. y H. DAMASIO, “Cerebro y lenguaje”, en *Investigación y Ciencia*, 1992.

cepto es un haz de posibilidades y de obstáculos implicado en un mundo vivido" (GRANGER, en BARTHES: 90) ⁹.

El cerebro sólo retiene registros de la actividad neuronal, registros que son pautas de las conexiones establecidas y pueden dar lugar a que se creen de nuevo las agrupaciones que ya tuvieron lugar anteriormente. Las neuronas son portadoras de infinidad de *unidades significativas* y las agrupaciones de estructuras neuronales que representan los mismos conceptos se distribuyen por muchas regiones sensoriales y motoras de ambos hemisferios.

Bien podríamos decir que "los conceptos se almacenan en el cerebro en forma de *registros durmientes*" (DAMASIO: 92) ¹⁰, que cuando se reactivan por un proceso cognoscitivo, por una influencia externa o por un acto de evocación, pueden re-crear diversas sensaciones y acciones asociadas con una entidad determinada. Aunque estas representaciones se crean en diversas regiones del cerebro, su reconstrucción ocurre de manera simultánea. Como vemos, los conceptos no son entidades, como generalmente se piensa, sino conjuntos de posibilidades de integrar grupos de unidades significativas que cada vez pueden agruparse de manera diferente o asociarse con nuevas unidades que no existían cuando tuvieron lugar los procesos iniciales de integración entre ellas.

Desde el punto de vista neurológico el lenguaje es la aptitud para transformar las senso-percepciones en estructuras mentales, crear signos y combinarlos de tal manera que resulte posible transmitir los conceptos de la mente a otros y, de manera inversa, aprehender las representaciones expresadas por otros y transformarlas o asociarlas con conceptos que ya residen en nuestra conciencia.

¿Cuál es el proceso de formación del concepto? En este apartado no me referiré al momento en que se inicia la construcción o adquisición de conceptos por parte del niño, ni a las etapas que este proceso requiere. Fijaré mi atención en

⁹ R. BARTHES, *Viaje al mundo del signo*, Madrid, Ed. Cátedra, 1990.

¹⁰ *Ibid.*, pág. 64.

lo que ocurre en la mente humana, una vez logrados cierto desarrollo cognoscitivo y algún dominio de las formas significativas o simbólicas establecidas en una determinada cultura, que suelen ser utilizadas en el entorno en que cada quien se halla inmerso. Por esto, partiendo del punto de vista de la psicología cognitiva, mostraré cómo una mente ya adulta lleva a cabo el proceso de asociación de unidades significativas que da lugar a la construcción de un concepto.

La formación del concepto se inicia a partir de la metacognición que permite la evocación de los esquemas que reposan en la memoria, iniciándose así un proceso de análisis-síntesis que permite diferenciar lo que es esencia, de lo que es accidente en objetos y hechos captados perceptualmente, por experiencia o como resultado de un nuevo proceso cognoscitivo; distinguir lo trascendente de lo intrascendente; contrastar lo puramente cognoscitivo de lo simplemente anecdótico. Lograda la diferencia se seleccionan los aspectos esenciales comunes de una determinada clase de objetos, de hechos o de procesos cuyo contexto varía por cambios de criterio o por hechos circunstanciales que en nada afecten su naturaleza. Se toman, entonces, estos aspectos comunes y se hacen extensivos a grupos y se forman conjuntos que tengan los mismos rasgos esenciales. Por último, esta conclusión se hace extensiva a otras series análogas para lograr la generalización.

Tomando como punto de referencia el esquema del desarrollo del niño, que Ausubel y Sullivan proponen (AUSUBEL & SULLIVAN: 83c)¹¹, señalo las etapas que desde el punto de vista lingüístico tendría el proceso:

1. Análisis discriminatorio de diferentes clases de estimulaciones personales, ambientales o culturales.
2. Formulación de hipótesis sobre los elementos comunes abstraídos.

¹¹ AUSUBEL & SULLIVAN, *Desarrollo lingüístico y cognitivo*, Barcelona, Ed. Paidós Ibérica, 1983.

3. Puesta a prueba de las hipótesis en situaciones específicas.

4. Designación selectiva de una categoría general o conjunto de atributos comunes, bajo los cuales se pueden clasificar la totalidad de las variantes.

5. Descubrimiento de las relaciones de estos atributos con procesos de ideación ya configurados en la estructura cognitiva.

6. Diferenciación del nuevo concepto de otros afines ya formados.

7. Proceso de generalización de los atributos seleccionados, ya convertidos en unidades significativas, para la extensión del nuevo concepto a todos los miembros de la clase (acción extensiva).

8. Representación del nuevo esquema de categorización mediante un signo o símbolo verbal o no verbal, que resulte coherente con el uso convencional aceptado por la comunidad a que se pertenece por cuanto cualquier selección de medios formales de representación tiene que pasar “por el tamiz cognitivo que impone la selección cultural” [...puesto que...] “la cultura constituye un sistema de componentes simbólicos que en forma de códigos y reglas establece los requerimientos específicos en los modos de función neuronal” (Buxó: 83)¹².

Un proceso mucho más complejo ha de seguir el individuo al distinguir y jerarquizar unidades mínimas significativas que le permitan *construir* conceptos de realidades abstractas, de principios lógicos, de procesos intelectivos o al tratar de cambiar o reformar los que ya tiene porque así lo exigen razones cognoscitivas o de contemporaneidad.

Así, cuando nombramos o percibimos alguna realidad, por ejemplo un *pocillo de tinto*, los conceptos (conjuntos de registros almacenados en la mente), se reactivan y pueden

¹² M. J. Buxó, “Lenguaje y cultura”, en *Cuadernos de Antropología*, núm. 3, Barcelona, Edit. del Hombre, 1983.

recrear las diversas sensaciones y acciones asociadas con una experiencia, con un pocillo en particular o con una clase indeterminada de pocillos. Es posible evocar representaciones visuales y táctiles de forma, color y temperatura, conjuntamente con las gustativas y olfativas sabor y aroma o las motoras relativas al movimiento del brazo y la trayectoria de la mano para tomar la taza de tinto y llevarla a la boca, así como los estímulos nerviosos causados por la cafeína que determinan euforia, actividad, deseo de emprender acciones y a veces insomnio. Aunque las distintas representaciones se generan en diferentes partes del cerebro, la reconstrucción total es simultánea (Presentación analógica del ejemplo sugerido por los Damasio en *Cerebro y lenguaje*).

Cada vez que un individuo inicia un proceso de pensamiento, comienza por evocar, gracias a la memoria, aquellos registros humanos almacenados en su cerebro, que le permiten generar los conceptos que su mente intenta asociar. A partir de los principios lógicos que posee, establece relaciones que dan lugar a las estructuras conceptuales, que en forma de proposiciones organizan su proceso de pensar. El pensamiento así concebido, puede estar referido bien a uno de los sistemas signícos o a uno de los sistemas simbólicos creados por la cultura. Por tanto, no podemos asegurar que un determinado sistema signíco cumpla de manera exclusiva la función de recoger nuestro pensamiento y mucho menos que la lengua se constituya en el medio para traducir los demás sistemas desarrollados por el hombre como lo afirma Benveniste en sus ensayos de lingüística general, punto de vista que lo llevó a incurrir en una contradicción: negar la existencia de sinonimia entre sistemas semióticos y, a renglón seguido, asegurar que la comprensión de las formas no verbales, suponen la intermediación de la lengua como código traductor.

Cabe aquí subrayar que cualquier criterio reduccionista que circunscriba la función del lenguaje al ámbito de la lengua, es desde todo punto de vista inaceptable, porque limitar su alcance a uno de los sistemas signícos creados por la especie es desconocer el sinnúmero de formas de representación verbales y no verbales que la humanidad ha venido constru-

yendo a lo largo de su desarrollo histórico-cultural y, además, crear una confusión sobre la función que cada uno de ellos cumple en las diversas situaciones de interacción humana.

Este punto de vista bien vale un ejemplo ilustrativo: cuando un científico (sea de las ciencias de la naturaleza: física, química), o (estudioso de ciencias del hombre: lingüística o economía) o un artista (sea músico, pintor o escultor) desarrolla un proceso de pensar o de sentir, puede encontrar más plausible representar sus estructuras conceptuales con otros tipos de signos, distintos de los verbales como: una ecuación, un símbolo químico, un algoritmo o un cálculo estadístico; una escala musical o un contraste de colores o de formas.

Otro argumento para sustentar que el lenguaje es algo más que la lengua, sería la comparación entre el mundo occidental, básicamente verbalista, y el mundo oriental que al preservar y desarrollar la expresión corporal y la gestualidad como rasgos de su cultura, ha logrado crear un sistema muy particular para mantener formas de convivencia y llegado a sublimar toda esta simbología para hacer de ella medio de comunicación artística. Nadie puede negar el preciosismo del teatro chino con sus máscaras, sus movimientos corporales o sus desplazamientos espaciales. Siempre, sin palabras.

Si bien es cierto que cada sociedad, como creadora de sistemas de representación, tiene la potestad de desarrollar y perfeccionar aquellos que satisfagan mejor sus necesidades o respondan a sus intereses culturales; que son los grupos humanos que la conforman los que van generando o transformando las expresiones simbólicas de acuerdo con los factores psico-sociales que los caracterizan, y que existen condiciones endógenas y exógenas que ejercen influencia sobre este proceso que los mismos miembros del grupo no pueden controlar, es imposible desconocer que la participación que los miembros de una determinada comunidad tienen en la creación y transformación de los códigos verbales y no verbales, se ve afectada por dos fenómenos que dan lugar a limitaciones y restricciones individuales manifiestas: las falencias personales y las regulaciones impuestas por la misma cultura, tanto

en la construcción de conceptos como en la selección de los medios de significación.

En las primeras, juega papel importante la diferencia del *estilo cognitivo* de cada individuo, es decir, si éste es “dependiente o independiente del campo” (WITKIN *et alii*: 85)¹³. Un proceso cognitivo dependiente del contexto, es propio de quien, al llevarlo a cabo siempre suele dar crédito a las conceptualizaciones existentes, a las reglas canónicas, a las imposiciones sociales y a los principios establecidos; por el contrario, si la cognición es independiente del contexto, hay una mayor proyección del yo, la persona busca propiciar el cambio, llega a mayores niveles de abstracción en sus procesos conceptuales y se aparta de lo colectivo para desarrollar la creatividad individual.

En cuanto a la selección de medios de significación (o formas de representación) es importante la solvencia que logre cada individuo en la jerarquización y categorización de conceptos. Respecto a la forma como la mente realiza estos procesos existen distintos puntos de vista, que se analizarán a continuación.

Para la ciencia cognitiva la mente humana crea esquemas, es decir, estructuras semánticas referidas a un campo o dominio específico. Tales esquemas están constituídos por núcleos de conocimientos y por las relaciones significativas entre ellos. Los núcleos presentan diversos tipos de elementos: experienciales cognitivos o afectivos, fenómenos, técnicas o procedimientos. Las relaciones representan las conexiones que la mente establece entre los elementos del esquema.

En el marco de la lingüística cognitiva resulta pertinente nombrar el trabajo de Langacker, quien parte de la existencia de entidades y habilidades psicológicas que hacen posible que la gente al crear una categoría pueda hacer extensiones (metafóricas o no) de un prototipo. Reconoce, además, la capacidad de representar por abstracción —o esquematiza-

¹³ WITKIN *et alii*, *Field dependent and field independent cognitive styles and their educational implications*, *Review of Educational Research*, 47, 1977a.

ción — lo inherente, común a varias experiencias. Y señala por último, que por la prolongación del proceso, mediante extensiones y esquematizaciones sucesivas, se puede llegar a altos niveles de abstracción.

Señala dos categorías nocionales: *arquetipos* conceptuales que parten de una base experiencial y suponen el uso de una caracterización esquemática válida para todos los miembros de una categoría, como ocurre con *persona, animal, objeto físico, la parte y el todo, el centro y la periferia, fuerza, equilibrio, racionalidad, continente y contenido*, etc. Y *prototipos* conceptuales referidos a grupos o especies que se hallen dentro de los arquetipos, como *hombre, mujer, mamífero, carnívoro, sitio, espacio, tiempo*, etc. (LANGACKER, R.: 93, en *Lingüística cognitiva*, vol. 4)¹⁴.

Para él la gramática cognitiva ve el sistema lingüístico de una manera muy diferente, por cuanto supone que la lengua (o cualquier otro código) evoca otros sistemas cognoscitivos y debe ser, por tanto, estudiada como una faceta integral de la gran organización psicológica que ofrece la mente; porque en realidad una gramática consiste en un inventario de recursos simbólicos que el individuo aprovecha en virtud de las habilidades que posee para categorizar y resolver problemas (LANGACKER, R.: 88, en *Topics in cognitive linguistics*, 5).

Un segundo planteamiento es el de Keller y Lehmann (KELLER & LEHMANN: 91)¹⁵, quienes desde el marco de la ciencia cognitiva proponen un enfoque para la representación de conceptos que de lugar a una teoría que no haga distinciones entre tipos de conceptos complejos. Rechazan tanto la teoría clásica como la basada en prototipos y proponen la del *dominio* cuyo fundamento es una teoría cosmológica que, entre otras, señala las siguientes jerarquías: 1. existen cosas ma-

¹⁴ R. W. LANGACKER, "Reference-points constructions", en *Cognitive Linguistics*, vol. 4, Mouton de Gruyter, 1993.

¹⁵ J. KELLER & F. K. LEHMANN, "Complex Concepts", en *Cognitive Science* 15, 1991.

teriales; 2. una clase de estas cosas materiales son vivas en el sentido cultural y/o están relacionadas con la vida humana; 3. un segundo grupo de cosas materiales son no-vivientes; 4. existen objetos inmateriales; 5. las cosas materiales pueden ser semejantes. Esta concepción de los entes conceptuales permite "la representación de lo inmaterial y lo metafísico, presente en algunas culturas" (KELLER & LEHMANN: 91, en *Ciencia cognitiva* 15).

No importa la diferencia entre los dos enfoques, ambos reconocen la importancia de la capacidad que tiene la mente humana para categorizar y jerarquizar conceptos, y darles la expresión simbólica que les corresponda de acuerdo con los grados de abstracción que cada individuo alcance. Esto se corrobora cuando tratamos de comparar lo que ocurre en mentes imaginativas dadas a la ficción y las reacciones de mentes que siempre buscan el rigor de la validez científica mediante procesos de abstracción.

Para complementar lo expuesto por los lingüistas y los psicólogos en lo relativo a la expresión de las estructuras conceptuales, haré alusión a otro aspecto muy importante, expuesto por el filósofo del lenguaje, John Searle, quien en su teoría sobre los *actos de habla*, reconoce que en el proceso de interacción comunicativa no sólo cuenta lo verbalmente simbolizado pues es frecuente que el oyente puede captar mejor el mensaje, a través de los gestos o de las actitudes corporales del hablante que mediante la expresión verbal. Y agrega que no resulta extraño que las omisiones o elisiones intencionales que ocurran en la interacción comunicativa puedan resultar más significativas en la comprensión del mensaje, es decir, que lo pensado puede encerrar más contenido que lo mentado (SEARLE: 80)¹⁸.

Queda, pues, demostrado que así como la construcción de la estructura conceptual de un proceso de pensar es un acto volitivo individual, la selección de los medios que cada uno escoja para darlo a conocer es expresión de su aptitud

¹⁸ J. SEARLE, *Actos de habla*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1980.

comunicativa, desde luego condicionada por las normas de la cultura.

LA LINGÜÍSTICA DEL LENGUAJE, UN ESTUDIO DEL PROCESO DE SIGNIFICAR

Hasta aquí he señalado los nuevos desarrollos que ha tenido la lingüística general gracias a los trabajos interdisciplinarios que se han venido realizando. A continuación me ocuparé de la nueva perspectiva que se le abre en vista de que su objeto de estudio, *el lenguaje*, es entre las facultades de la mente humana, la que tiene que ver con el proceso que va de cualquier actividad perceptiva de hechos o fenómenos sensoriales, emotivos e incluso quinésicos y de concepciones intelectuales abstractas a la conceptualización (entendida como ejercicio de la mente) a la representación.

¿QUÉ SENTIDO ENCIERRA PARA LA LINGÜÍSTICA EL TÉRMINO SIGNIFICAR?

Iniciaré esta segunda parte, haciendo algunas consideraciones sobre el vocablo SIGNIFICAR. Primero, desde el punto de vista de su origen histórico; segundo, de acuerdo con su uso en la lengua cotidiana y, por último, la utilización que de él hace la ciencia, de manera particular la LINGÜÍSTICA GENERAL O TEORÍA DEL LENGUAJE y más precisamente LINGÜÍSTICA COGNITIVA.

La forma léxica *significar* se generó en español a partir del vocablo latino *significare*, resultado de *signum* = señal y *facere* = hacer. Literalmente, hacer señas o signos con el fin de llamar la atención o referirse a algo presente o ausente. En otros términos producir señales o crear representaciones para dar a conocer conceptualizaciones de la realidad (trascendente o immanente). De manera extensiva, en latín, se utilizó para indicar que “una cosa podía ser por naturaleza representación o indicio de otra” (*Diccionario de la Real*

Academia de la Lengua, Madrid, 1992, vigésima edición). Tomemos nota del hecho de que una asociación a partir de los objetos se hace corresponder a una asociación mental entre conceptos.

En el *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje* no se hace ninguna mención del término significar, sólo se hace referencia a la unidad básica de este proceso, EL SIGNO. De él se afirma: “el signo es la noción básica de toda ciencia del lenguaje” [...pero su definición resulta difícil...] porque las modernas teorías del signo procuran abarcar no sólo entidades lingüísticas, sino también *signos no verbales* (el subrayado es mío)... Por lo tanto, definiremos prudentemente el signo como una entidad que: 1) puede hacerse sensible, y 2) para un grupo definido de usuarios, señala una ausencia en sí misma. “Por esto, el signo siempre es institucional, pues sólo existe para ese grupo de usuarios, no importa si el grupo puede reducirse a una sola persona” (DUCROT, TODOROV: 74), tal como ocurre con el nudo que una persona hace en el pañuelo o el cambio de anillo cuando se quiere recordar algo, caso en el cual el comunicador es uno, el destinatario es uno y el signo evidente es único.

Esta definición lleva implícitos dos conceptos que ya he manifestado:

- Asignar igual importancia a lo verbal y a lo no verbal.
- Reconocer que el acto de *significar* es hallar la relación entre una estructura ausente (idea, pensamiento, sentimiento) y una representación que la hace presente en la conciencia de los interlocutores.

Los gramáticos transfirieron el término ‘significar’ a la teoría de la lengua y asignaron a la palabra o a la expresión la función de significar, es decir, de representar o de ser signo de alguna estructura de pensamiento. Con este uso particular, iniciado desde el mundo greco-latino, llegó el vocablo al español, olvidando que no sólo mediante la palabra se puede significar, pues existen multitud de señales, signos o símbolos que pueden cumplir esta función.

A tal punto llegó esta restricción, que dio lugar a dos actitudes: o bien se ha negado a los sistemas no-verbales la capacidad de significar o se ignora que también ellos son portadores de significado.

Consecuente con este punto de vista, los textos de gramática identificaban la palabra con el signo y la caracterizaban según la forma y la función. Tomo las definiciones de algunos de los textos cuya autoridad es reconocida en el ámbito hispánico:

— *La gramática de la lengua española* de la RAE propone:

Llámase *palabra*, vocablo, voz, dición o término la sílaba o conjunto de sílabas que tiene existencia independiente para expresar una idea. Esta puede ser ya de sustancia, ya de calidad, ya de relación.

— *La gramática de la lengua castellana* de don Andrés Bello dice:

Toda lengua consta de palabras diversas, llamadas también diccionnes, vocablos, voces. Cada *palabra* es un *signo* que representa por sí solo alguna idea o pensamiento, y que construyéndose, esto es, combinándose ya con unos ya con otros signos *de la misma especie* (el subrayado es mío), contribuye a expresar diferentes conceptos, y a manifestar lo que pasa en el alma del que habla.

— *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana* de R. Lenz ofrece el siguiente punto de vista:

El concepto es la unión simultánea (fusión o síntesis) de una representación dominante, con una serie de representaciones inherentes, verificada por una apercepción activa. La representación dominante da origen a la denominación del concepto: *la palabra*. Por el uso, el elemento dominante se obscurece y la palabra llega a ser el sustituto, el "símbolo" del concepto.

Esta visión de la gramática tradicional fue transferida a la lingüística y por ello no es extraño encontrar que en los distintos modelos de análisis de lenguas, se identifique el signo con la palabra. Esta concepción que asigna a las palabras, como unidades de la lengua, la calidad de portadoras del significado, fue transferida al uso cotidiano y es así como

las personas dan mayor importancia a la manifestación verbal que a lo que ella representa, la ideación.

Ahora bien, si nos detenemos un poco en el proceso abstractivo que a partir de la sensopercepción y gracias a la función neuronal, hace posible crear y discriminar en la mente las unidades significativas que van tomando posición en el cortex y reconocemos en el cerebro la capacidad para generar conceptos y asociarlos, dando lugar a estructuras complejas que forman un universo de ideas. Y si además tenemos conciencia de que todo individuo es naturalmente apto para generar sistemas de signos o símbolos que le permitan transmitir su pensamiento a la mente de otros u otros, habremos reconocido que todo este proceso es posible gracias a la facultad del LENGUAJE. Es decir, hemos descubierto que la función específica de esta facultad es hacer realidad *el acto de significar* que va de la abstracción a la representación.

Con estas premisas pretendo justificar una propuesta que redefina tanto el objeto como la función de la ciencia lingüística y termine con múltiples ambigüedades que se han venido suscitando entre la teoría general y los estudios particulares dedicados a las distintas lenguas o a los problemas puntuales que ocurren en su interior. De igual manera es preciso hacer hincapié en nuevos métodos de investigación que superen lo meramente descriptivo o anecdótico y logren el nivel explicativo-predictivo, posible hoy en día gracias a los desarrollos alcanzados por la biolingüística, la neurolingüística, la lingüística cognitiva y la psicología cognitiva que, en colaboración con sistemas instrumentales como las tecnologías que ofrece la informática, permitirán descubrir todo el misterio que se encierra en el proceso de significar.

El presupuesto que planteo es el siguiente: *si la lingüística general (o lingüística teórica) es la ciencia del lenguaje, compete a ella estudiar todos los fenómenos relativos al proceso CONCEPTUALIZAR-SIGNIFICAR que se operan en la mente, amén de descubrir los principios que regulan tanto la producción como la interpretación de mensajes cifrados en cualquier sistema de representación.* Es decir, deja de ser una ciencia aplicada dirigida exclusivamente al estudio de la lengua,

objetivo que compete a la gramática, para asumir su verdadero propósito y como LINGÜÍSTICA SEMIÓTICA logra hallar lo que subyace a los procesos de pensar cuando, ya *convencionalizados*, se convierten en escape de pensamientos o sentimiento o en actos de comunicación, pues como bien lo registra Benveniste todo proceso de verbalización que produzca el hombre, no busca siempre comunicar (BENVENISTE: 62)¹⁷.

Por ocuparse del significar, *la lingüística semiótica* debe definirse como la metaciencia cuyo objeto de estudio es *el lenguaje como habilidad que tiene la mente humana para establecer la relación cognitiva concepto-representación*, no importa si ésta se hace entre dos abstracciones, entre abstracción y objeto físico, entre objeto físico y abstracción o entre dos objetos físicos que para el caso entran a convertirse en 'abstractor' y abstraído.

Para corregir la ambigüedad creada por De Saussure al reconocer la existencia de dos entidades *lenguaje* y *lengua*, caracterizarlas, asignar a cada una de ellas una función y finalmente seleccionar a la lengua como objeto de estudio de la lingüística, es preciso situar la que he denominado *lingüística semiótica* en el ámbito de las ciencias teóricas y asignarle como objeto de estudio *el lenguaje*, concebido como ya lo definí: una de las facultades de la mente cuya función he venido señalando.

En su calidad de ciencia teórica le corresponde descubrir, en relación interdisciplinaria con otras ciencias, los procesos neurobiológicos que dan lugar a los registros o unidades mínimas significativas que reposan en la corteza cerebral, las leyes o principios que regulan las funciones de la mente al integrar conjuntos de unidades para formar conceptos y asignarles una representación ya sea al realizar procesos cognoscitivos o al registrar alguna información y, en proceso inverso, qué funciones de la mente permiten evocar un concepto o una estructura conceptual al recibir una señal, signo o símbolo que culturalmente ya está fijado en la conciencia. Por

¹⁷ E. BENVENISTE, "La semiología de la lengua", en *Ensayos de lingüística general*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1965.

último, señalar las condiciones que deben cumplir los diferentes sistemas simbólicos (verbales o no-verbales) para servir de vehículos de los procesos de producción y recepción de mensajes.

En consecuencia, su método deberá ser de carácter deductivo, que sustituya lo observacional por lo inferencial ya que en la relación *ciencia-realidad* va a ocuparse de un objeto *inobservable* de cuya existencia sólo dan testimonio los resultados y cuyo único medio de aproximación a él supone la colaboración de las llamadas “ciencias de la mente” (neurolingüística y biolingüística). Finalmente echar mano de medios válidos para la formalización de resultados en forma tal que resulten aplicables a las realidades no observables que subyacen al acto de pensar, de representar o de comunicar. Desde luego que con los avances de la cibernética y de la informática todo esto no es un imposible.

De otra parte, le corresponde fijar pautas para el estudio y análisis de los distintos sistemas semióticos, estén ellos conformados por notaciones, señales, signos o símbolos. Definir los estratos o dimensiones (tomo este último término de la propuesta de Morris¹⁸ porque me parece muy bien logrado): semántica, sintáctica y pragmática que presentan en su estructura y si en realidad puede hablarse de códigos sin semántica o sin semiótica, pues, a mi modo de ver, por tratarse de representaciones de fenómenos mentales deben registrar un substrato semántico y una huella cultural (valores semióticos) que les sirvan de soporte en su tarea de reproducir lo que la mente crea como resultado de procesos cognoscitivos, de vivencias afectivas o de experiencias logradas en el ámbito del entorno individual o social.

Un marco teórico así concebido le dará mayor proyección a la lingüística, la diferenciará de la gramática como ciencia aplicada al estudio de códigos verbales particulares y le permitirá cumplir cabalmente el rasgo que la define como proceso investigativo que busca explicar las relaciones entre

¹⁸ CH. MORRIS, *Fundamentos de la teoría de los signos*, Madrid, Edit. Taurus, 1972.

conocimiento o comportamiento y simbolización a fin de que logre descubrir porqué el rasgo que define el carácter específico de la especie humana es *su conciencia simbólica*.

Con un fundamento teórico bien concebido, se logrará una visión global de todos los sistemas de signos creados por la humanidad, se comprenderá cómo todos ellos conforman una semiótica social, rica en alternancias, como puede observarse en los siguientes casos:

- la danza en la que están presentes la expresión corporal y el manejo del espacio (proxémica);
- oposiciones, frecuentes en los sistemas que combinan formas y colores o entre el código verbal y el código gestual;
- sustituciones, características cuando la notación matemática reemplaza a la notación verbal;
- variaciones, cuando en un mismo proceso comunicativo se echa mano, unas veces, de la expresión verbal y, en otras, de las formas gráficas.

El estudio que acabo de presentar conduce a tres conclusiones fundamentales:

Es indispensable revitalizar la investigación lingüística, separándola de otras ramas del quehacer intelectual que nada tienen que ver con ella y mucho menos reemplazarla en su tarea de estudiar la *facultad lingüística*.

Es preciso dar suficiente importancia a la conducta simbólica del ser humano como resultado de la acción cognitiva de la mente y no limitar su estudio exclusivamente a los productos que de ella se derivan.

Es preciso aplicar el nivel abstractivo que ha alcanzado la ciencia lingüística a todos los trabajos que en su nombre se ofrezcan.

Este ensayo es apenas un 'abrebocas' para dar a conocer un proceso de investigación que vengo realizando y que será motivo de una presentación escrita de mayor envergadura.

LUCÍA TOBÓN DE CASTRO

Instituto Caro y Cuervo

BIBLIOGRAFÍA

- AUSUBEL, D. & SULLIVAN, E., *El desarrollo infantil — Aspectos lingüísticos y cognitivos*, Buenos Aires, Paidós, 1983.
- BARTHES, R., *Ensayos artísticos: la imaginación del signo*, Barcelona, Seix Barral, 1967.
- , “Elementos de semiología”, en *Comunicaciones / la semiología*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970.
- BENVENISTE, E., “La semiología de la lengua”, en *Ensayos de lingüística general*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1965.
- DAMASIO, A. y H., “Cerebro y lenguaje”, en *Investigación y Ciencia*, noviembre de 1992, págs. 59-66.
- CHOMSKY, N., *El lenguaje y el entendimiento*, Barcelona, Seix Barral, 1977.
- , *El conocimiento del lenguaje*, Madrid, Alianza, 1989.
- , *El lenguaje y los problemas del conocimiento*, Madrid, Visor, 1989.
- ANDER-EGG, E., *Interdisciplinarietà en la educación*, Buenos Aires, Editorial Magisterio del Río de la Plata, 1988.
- FISCHBACK, G., “Mente y cerebro”, en *Investigación y Ciencia*, noviembre de 1992, págs. 6-15.
- GUIRAUD, P., *La semiología*, 14ª ed., Madrid, Siglo Veintiuno Editores, 1987.
- HJELMSLEV, L., *Prolégomenes a une théorie du langage*, Paris, Les éditions de minuit, 1968 (trad. revue par Anne-Marie Léonard).
- KELLER, J. & LEHMAN, F. K., “Complex Concepts”, en *Cognitive Science* 15 (2), págs. 271-291.
- LANGACKER, R., “Reference Points Construction”, en *Cognitive Linguistics*, New York, Mouton de Gruyter, vol. 4-1, 1993.
- , “An overview of cognitive grammar”, en *Topics in Cognitive Linguistics*, Amsterdam, 1988.
- LURIA, A. R., *Fundamentos de neurolingüística*, Barcelona, Manso, 1980.
- MORRIS, CH., *Fundamentos de la teoría de los signos*, Madrid, Taurus, 1972.
- SEARLE, J. R., *Actos de habla*, Madrid, Cátedra, 1980.
- WITKIN, H. A., y GOODENOUGH, D. R., *Estilos cognitivos: naturaleza y orígenes*, Madrid, Pirámide, 1985.

ETNOLINGÜÍSTICA

